



EDICTO

Transcurrido el plazo de exposición al público del acuerdo provisional del expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 30 "Reguladora de la Tasa por Recogida de Basura.", adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria y pública celebrada el día 4 de diciembre de 2.019, y no habiéndose presentado alegaciones, se acuerda con carácter definitivo, la aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 30, que entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en los términos que se contienen en el anexo, las cuales se publican de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Contra el mencionado acuerdo definitivo de modificación de la ordenanza fiscal, los interesados podrán interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barbate a 9 de marzo de 2020

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Miguel Francisco Molina Chamorro



ORDENANZA FISCAL N° 30

MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA DOMICILIARIA.

2.- ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES COMERCIALES O DE SERVICIOS

<u>NATURALEZA Y DESTINO DE LOS INMUEBLES</u>	<u>EPIGRAFE</u>	<u>TARIFA</u>
Comercio al por mayor y recuperacion de productos	612 a 622	94,55 €
Comercio menor de frutas, verduras, hortalizas	641	67,53 €
Comercio menor de carnes y productos carnicos elaborados	642	83,63 €
Comercio menor de pescados y otros productos de pesca	643	83,63 €
Comercio menor de pan, pasteleria, confiteria y similares	644	67,53 €
Comercio menor de vinos y bebidas	645	67,53 €
Comercio menor de tabacos y articulos del fumador	646	67,53 €
Comercio menor de textiles, confección, calzado y similares	651	67,53 €
Comercio menor de drogueria, perfumeria,cosmetica y herborario	652.2,652.3 y 652.4	67,53 €
Comercio menor muebles (excepto oficina) y aparatos de uso domesticos	653.1 y 653.2	95,58 €
Comercio menor de ferreteria, menaje, construccion, puertas, ventanas, persianas y bricolaje	653.3 a 653.9	67,53 €
Comercio menor de vehiculos terrestres, embarcaciones y maquinaria, accesorios	654.1 a 654.6	85,85 €
Comercio menor de combustibles, carburantes	655	167,91 €
Comercio menor de muebles y maquina de oficina	659.2	95,58 €
<u>Comercio menor de ortopedia, prensa, joyerias, juguetes, deportes, plantas, flores y similares</u>	<u>659.3 a 659.9</u>	67,53 €
Supermercado *Hasta 100m2 misma tarifa. Se pagara por fraccion de 100m2	647	hasta 100m2: 94,55€ >100m2: 167,91€/100m2
Hipermercados y almacenes *Se pagará por fraccion de 100m2	661	167,91€/100m2
Restaurantes y bares con cocina	671 y 673.1	81,04 €
Kioscos, bares sin cocina, cafeterias, heladerias	672,673.2, 674 a 677	67,53 €
Agencia de viajes	755	67,53 €



Servicios telefonicos	761	85,85 €
Bancas, Cajas de Ahorro y otras Instituciones financieras	811,812 y 819	300,85 €
Entidades aseguradoras y auxiliares de seguros	821 a 832	67,53 €
Promocion inmobiliaria	833	85,85 €
Servicios prestados a las empresas, alquiler de bienes muebles e inmuebles	834 a 862	67,53 €

3.- ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO.

NATURALEZA Y DESTINO DE LOS INMUEBLES	EPIGRAFE	TARIFA
Hoteles, moteles, hoteles-apartamentos, apartamentos turisticos, hostales, pensiones, por plaza (hasta 15 plazas) *Con restaurante o servicio de comedor se incrementa un 15%	681 a 686	81,04 € 20% por cada fracción de 15 plazas
Camping y campamentos turisticos, por plaza	687	4,50€/plaza

4.- ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES INDUSTRIALES

NATURALEZA Y DESTINO DE LOS INMUEBLES	EPIGRAFE	TARIFA
Fabricas de fundiciones, forja, estampado, embuticon, troqueado, corte y repulsado, tratamiento de metales y productos metalicos estructurales	311 a 314	103,60 €
Fabricas de herramientas y articulos acabados en metales, con exclusion del material electrico	316.1 a 316.6	103,60 €
Talleres mecanicos independientes	319	98,38 €
Fabrica de construccion, reparacion y mantemiento naval	371 y 372	135,07 €
Industrias lacteas	414	135,07 €
Fabrica de conservas de pescado y otros productos marinos	416	135,07 €
Industrias de pan, bolleria y pasteleria	419.1 y 419.2	103,60 €
Industrias de elaboracion masas fritas	419.3	103,60 €
Fabrica de generos de punto	435	103,60 €
Industria de prendas de vestir y sus complementos	453	103,60 €
Industria de otros articulos textiles, peleteria. Aserrado y preparacion de la madera, de productos semielaborados de madera y piezas de carpinteria, parquet y estructuras de madera para la construccion	455 a 463	135,07 €
Fabricacion de envases y embalajes de madera, objetos diversos de madera e industria del mueble de madera	464,465 y 468	94,55 €

5.- GARAJES COMUNITARIOS

NATURALEZA Y DESTINO DE LOS INMUEBLES	TARIFA
Garajes y aparcamientos de 5 a 10 usuarios	43,00 €
Garajes y aparcamientos de mas de 10 usuarios	51,60 €



6.- OTROS ESTABLECIMIENTOS.

NATURALEZA Y DESTINO DE LOS INMUEBLES	EPIGRAFE	TARIFA
Industria de edicion, artes graficas (impresion grafica) y actividades anexas	474 a 476	67,53 €
Farmacia	652.1	85,85 €
Reparacion de articulos electricos para el hogar	691.1	81,04 €
Reparacion de vehiculos automoviles, bicicletas y otros vehiculos	691.2	98,39 €
Reparacion de maquinaria industrial y otras	692 a 699	81,04 €
Actividades anexas al transporte terrestre	751	85,85 €
Deposito y almacenamiento de mercancías	754	94,55 €
Centros docentes de enseñanza reglada, no reglada de formacion profesional, otras actividades de enseñanza y enseñanza fuera de establecimiento permanente	931 a 934	85,85 €
Sanidad y servicios veterinarios	941 a 945	85,85 €
Centros residenciales para niños, jovenes y ancianos	951 a 952	54,03 €
Servicios relacionados con peliculas cinematograficas, distribucion, exhibicion y television, radiofusion y servicios de transmisión.	961 a 964	85,85 €
Espectaculos, instalaciones deportivas, espectaculos deportivos y otros servicios recreativos (bingo, casinos, discotecas...)	965 a 969	85,85
Lavanderia, tintoreria, servicios fotograficos, salones de peluqueria	971 a 973	54,03 €
Otros servicios personales, parques de recreo, ferias y otros servicios relacionado con el espectaculo. Otros servicios no clasificados	979 a 991	85,85 €